

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 11 “LEVANTE-LLEVANT”

En el Centro Social “Estrella de los Mares” de Arenales del Sol, sito en Avenida San Bartolomé de Tirajana, nº 44 A en Arenales del Sol (Elche), a 26 de noviembre de 2024, siendo las 20:00 horas, se lleva a efecto en segunda convocatoria, la reunión en sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito nº 11, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.1 del Reglamento Orgánico de Distritos y Juntas Municipales del Ayuntamiento de Elche.

Preside la reunión, la Presidenta del Distrito, Rosa María Jaén Espinosa, asistida por José Antonio Galiano Ibarra, Jefe de Servicio de Transparencia, Participación y Distritos y actúa como Secretaria la funcionaria de dicha concejalía, María del Carmen Martínez López.

Asisten:

De los vocales propuestos por los grupos políticos, con representación municipal:

- a) Por el Grupo Municipal Popular:**
 - Celia María Lastra Díaz (Concejal-Presidente del Distrito).
 - Rosa María Espinosa Jaén.
 - Juan Agulló Durá.
 - Francisco Javier Soriano Azorín.
- b) Por el Grupo Municipal Socialista:**
 - María Dolores Galiana Pérez (se incorpora a las 20:08 h).
 - Vicente Urios Pastor.
 - Teresa Antón Antón.
 - Josefina Sagasta Torrecillas.
- c) Por el Grupo Municipal Vox:**
 - Beatriz Cegal Cernadas.
 - Vicent Blasco Sansano.
- d) Por el Grupo Municipal Compromís:**
 - Jaume Campello i Miralles.

Vocal en representación de las asociaciones del ámbito territorial del Distrito, elegido conforme al artículo 11.c del Reglamento:

Representante asociaciones: José Luis Tena Morales.

Alcaldes Pedáneos:

Balsares: Sandra Romero Aguilar.

Arenales del Sol: Alejandro García Raduan.

Maitino: José Antonio Bonet Ruiz.

Valverde: Isabel Pascual Pomares.

Del personal municipal:

Jefe de Servicio de Transparencia, Participación y Distritos: José Antonio Galiano Ibarra.

Secretaria: María del Carmen Martínez López.

Excusa su asistencia:

Vocal por el grupo municipal popular: Antonio Valero Carreras.

Vocal por el grupo municipal socialista: Antonio Garzón Fernández.

Se informa que la sesión va a ser grabada y una vez verificada la asistencia de los miembros de la Junta Municipal de Distritos y comprobando que existe quorum suficiente para la válida constitución del Pleno, se procede al inicio de la sesión ordinaria.

La Presidenta abre la sesión y procede a preguntar a los miembros de la Junta si quieren participar en el punto 5 del orden del día referente a “Ruegos y preguntas de los miembros del Pleno” pidiendo su intervención:

1. Josefina Sagasta Torrecillas, vocal representante del grupo municipal socialista.
2. Vicente Urios Pastor, vocal representante del grupo municipal socialista.
3. José Luis Tena Morales, vocal representante de las asociaciones.

Se pregunta al público asistente si ha preparado alguna pregunta por escrito o desea realizar alguna pregunta en el turno de ruegos y preguntas que se abrirá al final de la sesión, no formulándose ninguna petición.

A continuación, tal y como se establece en la convocatoria la Presidenta comienza a tratar los distintos puntos establecidos en el orden del día.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La Presidenta pregunta si hay alguna observación referente al acta remitida con la convocatoria, correspondiente a la sesión ordinaria anterior, de fecha de 18 de septiembre de la Junta Municipal, no habiendo ninguna incidencia se procede a la votación y queda aprobada por unanimidad.

2.- INFORME DE LA PRESIDENTA.

La Presidenta inicia su intervención informando que el próximo día 4 de diciembre tendrá lugar el “Debate de política general, que establece el artículo 46 del ROM (Reglamento Orgánico Municipal) en el que expondrá la andadura del Distritos así como los temas pendientes de resolución e invita a los vocales que le hagan llegar propuestas que quieran que se de traslado en dicha intervención.

Se pasa a dar cuenta de los gastos realizados en el Distrito desde la última sesión ordinaria:

- Día del Pedal, se aprobó en la sesión ordinaria de 18 de septiembre un gasto de 348,96 €. Posteriormente se añadió el coste de la ambulancia, que exigía la realización de esta actividad, por un importe de 160,00 € por lo que finalmente el Distrito a colaborado en el evento con un total de 508,96 €.
- Se ha apoyado desde el Distrito la “Marcha a pie” de Valverde con un importe total de 1.827,10 €.
- Con motivo de Halloween se hizo una compra de caramelos y chucherías para repartir en el Distrito por un valor de 502,17 €.

Todo esto hace un total de gasto en el Distrito 11 de 14.654,21 €

Se incorpora en este momento la vocal del grupo municipal socialista, María Dolores Galiana siendo las 20:08 h.

3.- PROPUESTAS DE LA PRESIDENTA.

3.1. Calendarización de la fecha de la siguiente sesión ordinaria del Pleno.

La Presidenta propone la fecha de la próxima sesión ordinaria, para el 6 de marzo de 2025.

Se aprueba por mayoría:

- Votos a favor: 15.
- Votos en contra: 0.
- Abstención: 1 (correspondiente al vocal representante del grupo municipal Compromís).

La Presidenta recuerda que se pueden presentar propuestas para la próxima sesión ordinaria, utilizando el modelo habilitado hasta 10 días antes de la convocatoria, el 24 de febrero de 2025 por sede electrónica.

3.2. Debate y votación chocolatada en el Distrito 11.

La Presidenta pasa a exponer su propuesta, en la que con motivo de la llegada de las fechas navideñas que son momentos para compartir se quiere organizar una chocolatada en Distrito 11, como tarde de convivencia con los vecinos, en horario de 16:00 a 20:00 h y realizándose en diferentes días en cada pedanía:

- 06/12/2024 en Perleta-Maitino en la Plaza de la Iglesia, con un coste de 540,89 € (como consta en la propuesta remitida).
- 15/12/2024 en Valverde en la Plaza de la Iglesia, por un importe de 514,25 € (como consta en la propuesta remitida).
- 21/12/2024 en Arenales del Sol en el Centro Social de Arenales del Sol “Estrella de los Mares”, por valor de 385,00 € (como consta en la propuesta remitida).
- 22/12/2024 en Balsares en la Plaza de la Iglesia con una cuantía de 423,50 € (como consta en la propuesta remitida).

M^a Dolores Galiana, vocal representante del grupo municipal socialista interviene para exponer que le llama la atención el precio de las chocolatadas porque le parecen elevados y que no corresponden al precio de mercado.

La Presidenta le apunta que cuando en la Asociación de Vecinos han realizado alguna actividad de este tipo el coste ha sido similar, aclara que para Perleta-Maitino y para Valverde el

coste es más elevado porque se ha contado para un servicio para 350 personas y para Arenales del Sol y Balsares para unas 200 personas.

Isabel Pascual, vocal representante de alcaldía en Valverde solicita la palabra para indicar que no le parecen precios abusivos para un chocolate y un suizo, ya que a un coste de 1€ cada uno que haría un importe de 2€ para 300 personas ya supondría un coste de 600,00 € y lo que se ha presentado es de menor importe.

Francisco Javier Soriano, vocal representante del grupo municipal popular apunta que también hay que tener en cuenta que no solo es el contenido, sino el vasito, cuchara y el transporte.

Interviene el Jefe de servicio de Transparencia, Participación y Distritos para exponer que los presupuesto están a disposición de los vocales por si alguien desea consultarlos, continua indicando que si alguien tiene conocimiento de otro proveedor más económico, puede hacerlo llegar al objeto de su consideración. Resalta que en uno de los presupuestos disponibles, el coste del suizo es tan sólo de 0,50 € por unidad. Se ofrece la exhibición del presupuesto para su consulta, no siendo requerido por ningún miembro.

María Dolores Galiana quiere realizar una anotación en referencia a la contratación de servicios, ya que cuando se contrata para un número elevado de personas, el coste suele ser más económico.

José Luis Tena, vocal representante de las asociaciones señala que cuando contrata el proveedor con el Ayuntamiento no es el mismo coste que si contrata una persona física, sin importar el equipo de gobierno que esté en ese momento, porque el proveedor que sirve al Ayuntamiento no tiene las mismas condiciones, ni forma de pago que cuando es con un particular, y de ahí esa diferencia de precios, por lo que hay que tener en cuenta este extremo para perder menos tiempo en este debate.

La Presidenta da paso a la votación:

- Votos a favor: 11.
- Votos en contra: 0
- Abstención: 5 (correspondiente al grupo municipal socialista y grupo compromís).

La propuesta queda aprobada por mayoría de 11 votos a favor.

3.3. Debate y votación, propuesta de casita de Papá Noel en Distrito 11.

La Secretaria realiza un inciso antes de que se inicie la exposición de la propuesta para aclarar que existe un error en esta propuesta remitida junto con la convocatoria, ya que aparece duplicada la pedanía de Balsares, siendo la correcta la cuantía de 5.469,20 € que corresponde a Balsares y Arenales del Sol, y que no es correcta la cuantía que aparece “Balsares: 2.952,40 €”, esa se ha de anular no entra.

La propuesta se plantea para promover la ilusión y diversión a los niños y niñas del Distrito con la instalación de un poblado navideño: con una casita de Papá Noel, buzón para las cartas, photocall, cañón de nieve, carrito de algodón dulce y varias animaciones. Se ha previsto que el horario sea el mismo en todas las pedanías de 16:00 h. a las 21:00 h y los días se han hecho coincidir con los de la propuesta anterior, al objeto de que pueda realizarse en cada pedanía, siendo:

- 06/12/2024 en Perleta-Maitino en la Plaza de la Iglesia, con un coste de 3.557,40 €.
- 15/12/2024 en Valverde en la Plaza de la Iglesia, por un importe de 3.557,40 €.
- 21/12/2024 en Arenales del Sol en el Centro Social de Arenales del Sol “Estrella de los Mares” y 22/12/2024 en Balsares en la Plaza de la Iglesia con una cuantía de 5.469,20 €.

La Presidenta indica que los presupuesto están disponibles para su consulta, sin solicitarlo ninguno de los miembros y detalla un poco algunos de los servicios que se incluyen en los mismos como son: una casita de madera, un photocall que consiste en un trineo decorativo con dos renos realistas, más un reno divertido “Rodolfo”, buzón de Papá Noel y cañón de nieve. También se va a realizar un taller de adornos navideños para el árbol dirigido a niños y niñas, carrito de algodón de azúcar con raciones ilimitadas, servicio de fotomatón de 3 horas con fotos ilimitadas, cucurucho de golosinas para que entregue Papá Noel a los niños y niñas y todo con música ambiental, con el correspondiente coste de certificado eléctrico. También indica que en alguna pedanía puede que se cambie alguna cosa o se sustituya por un cuento, como por ejemplo en Balsares.

Al no haber ninguna pregunta la Presidenta da paso a la votación:

- Votos a favor: 12.
- Votos en contra: 0
- Abstención: 4 (correspondiente a 3 miembros del grupo municipal socialista y el grupo compromis).

Se aprueba por mayoría de 12 votos la propuesta.

El vocal representante del grupo municipal popular, Francisco Javier Soriano quiere consultar porque no se aprovecha este evento para promover una recogida de juguetes para los niños afectados por la DANA y coordinarlo por el Distrito.

El Jefe de servicio de Transparencia, Participación y Distritos interviene al respecto, considera que se trata de una buena iniciativa pero que hay que tener en cuenta la logística de dicha recogida, planteando una serie de preguntas: ¿quién se encarga de entregar los juguetes? ¿cómo se realiza el desplazamiento del material recogido y donde se lleva? De modo que acometer una actuación de recogida de juguetes, requiere de una planificación previa que no permite las fechas en las que se está planteando la realización de estos eventos.

3.4. Debate y votación, propuesta actividad taller de Alfarería y centros de flores de Navidad en Perleta.

La Presidenta expone que hay tradición en Perleta-Maitino de hacer un taller de Alfarería, enfocado como una actividad cultural y que hace que no se pierdan tradiciones, destinado a los niños y niñas de la pedanía. Además se plantea un taller de centros de flores dirigido a personas mayores, ambos previstos para el 6 de diciembre en horario de 16:00 a 20:00 h., aprovechando el público asistente en el poblado navideño, con un coste total de 1.589,00 €.

Vicente Uriós, vocal representante del grupo municipal socialista pregunta si estos talleres sólo se van a realizar en Perleta, ya que considera que debería ser para todas las pedanías.

La Concejala-Presidenta y la Presidenta exponen que se podría intentar ampliar el taller de alfarería y que consultaría disponibilidad para que se pueda realizar en el resto de pedanías. En cuanto al taller de centros florales, está muy complicado porque ya les dijeron que sólo podían realizar el día 6 de diciembre, ya que para ellas es una época de mucha carga de trabajo.

M^a Dolores Galiana, vocal representante del grupo municipal socialista, expone que en ese caso puede plantearse la realización de otro tipo de taller, de modo que se realice una actividad similar en cada una de las pedanías.

La Secretaria interviene para recapitular como queda la propuesta planteada, ante las distintas intervenciones realizadas, y que lo que se va a votar es la realización de los talleres en Perleta y que se intente ampliar al resto de pedanías del Distrito 11, lo que supondría un incremento del coste de la propuesta en función del total de talleres realizados conforme a disponibilidad de la

persona responsable de su ejecución, quedando todos los vocales asistentes conformes en que se realice esta ampliación de propuesta.

La Presidenta da paso a la votación, siendo la propuesta ampliada aprobada por unanimidad.

3.5. Debate y votación, propuesta taller de Atxes en Perleta.

La Presidenta indica que viendo lo que ha pasado con la propuesta anterior, este taller de Atxes se presentó para Perleta y el responsable de la empresa que lo realiza le dijo que sólo quedaba el día 5 de enero por la mañana disponible y esto es lo que se propone, pero se podría consultar si hay disponibilidad de otros días, como el 2 o 3 de enero para ampliarlo al resto de pedanías. También aclara la Presidenta que esta actividad se realizará con cargo al presupuesto que disponga el Distrito para el año 2025.

La Secretaria aclara que se vota esta propuesta de realización del taller el día 5 en Perleta y se consulta para intentar ampliar al resto de pedanías con la ampliación correspondiente del coste, pero estará supeditado a la disponibilidad de la empresa, quedando todos los vocales de acuerdo en que se amplie la propuesta.

Sandra Romero, vocal representante de Alcaldía en Balsares expone que si no hubiera disponibilidad por parte de la empresa para la realización de dicho taller en el resto de pedanías, que tampoco sea un problema porque se pueden desplazar a Perleta a realizar la actividad, ya que es una actividad abierta al público en general.

La Presidenta da paso a la votación:

- Votos a favor: 15.
- Votos en contra: 0.
- Abstención: 1 (correspondiente al grupo municipal compromís).

Se aprueba por mayoría de 15 votos la propuesta, con la ampliación supeditada a la disponibilidad de la empresa que imparte el taller.

4.- PROPUESTAS DE LOS VOCALES.

4.1. Debate y votación, propuesta grupo municipal VOX de mejora de la señalización del Parque Dama de Elche en Arenales del Sol.

La Presidenta cede la palabra a la vocal representante del grupo municipal VOX, Beatriz Cegal que señala que el Parque Dama de Elche tiene varias entradas, por la calle Malva y por Avenida Costa Blanca pero ninguna de ella está señalizada con un cartel que indique el nombre del parque, por lo que ni siquiera los vecinos tienen conocimiento de la denominación de este parque y solicita que haya alguna señalización identificativa de este parque. Así mismo, solicita la instalación de un busto de la Dama de Elche.

La Presidenta da paso a la votación de dar traslado a la concejalía correspondiente de la demanda propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

4.2. Debate y votación, propuesta representante de Alcaldía en Valverde sobre el cambio de pavimento y cierre perimetral en parque infantil.

Se cede la palabra a Isabel Pascual para que explique su propuesta, quien pone de manifiesto que el parque infantil ubicado en la calle San Miguel de Salinas tiene el suelo muy deteriorado y levantado, lo que motiva caídas de los menores y adultos. Además, ese parque dispone de un cerramiento, pero no delimita el parque como tal y se debería de revisar.

La Presidenta da paso a la votación para dar traslado de las deficiencias y mejoras demandas al departamento correspondiente, siendo aprobado por unanimidad.

4.3. Debate y votación, propuesta vocal representante de las asociaciones sobre habilitación del carril bici en Valverde.

José Luis Tena toma la palabra para explicar su propuesta sobre la habilitación del carril bici en Valverde, del cual ya hay un tramo desde la parte alta de la pedanía (donde está la Farmacia) hasta los colegios, quedando pendiente de implantación un tramo hasta la carretera de Santa Pola y la interconexión entre caminos, fundamentalmente entre el núcleo de Valverde alto hasta el colegio, de este modo el carril bici facilitaría la circulación de este tipo de vehículos y también se podría aprovechar para el tránsito de los peatones.

Al no haber ninguna pregunta al respecto, la Presidenta da paso a la votación de dar traslado de la ampliación del carril bici en Valverde, siendo aprobada por unanimidad.

4.4. Debate y votación, propuesta vocal representante de las asociaciones sobre alumbrado con farolas solares en el carril bici existente en Valverde.

Retoma José Luis el turno de palabra para exponer su segunda propuesta que está relacionada con la anterior y que consiste en la instalación de farolas solares en los carriles bici existentes, ya que es muy utilizado por los vecinos y no se dispone de iluminación.

La Presidenta da paso a la votación para realizar esta petición al departamento correspondiente y es aprobada por unanimidad.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS MIEMBROS DEL PLENO.

La Presidenta inicia el turno de ruegos y preguntas de los miembros de la Junta:

1. Cede la palabra a Josefina Sagasta, vocal representante del grupo municipal socialista que quiere conocer si la consulta que realizó en la sesión ordinaria anterior, en referencia a que se habilite una biblioteca en el nuevo Centro Social de Arenales del Sol, se le ha habido dado traslado o como iba ese tema, si se va poner en marcha.

La Presidenta indica que se hará la consulta de esta demanda para conocer si tiene viabilidad.

Josefina apunta que ya que se cuenta en Arenales con este nuevo Centro Social, que es grande y donde se puede hacer un uso por parte de los estudiantes para que realicen sus consultas o estudien, que no ve bien que tengan que acudir al Bibliobus disponiendo de estas instalaciones, que se apoye esta propuesta.

La Presidenta quizá ve más posible que se habilite una sala de estudio, ya que hoy en día todo va por Internet y este uso puede ser aprovechado para los estudiantes y que se va a seguir mirando. Alejandro García, representante de Alcaldía en Arenales informa que se están valorando opciones para dichas salas.

2. Vicente Urios, vocal representante del grupo municipal socialista toma la palabra para preguntar sobre la propuesta que hizo el grupo municipal socialista en la sesión anterior sobre

la reorganización del tráfico en Balsares, para conocer si desde la concejalía correspondiente ¿lo ven viable o si lo van a revisar?

La Presidenta indica que no se dispone aún de ningún informe sobre dicha consulta.

Vicente recuerda que en el núcleo de la pedanía sobre todo las calles son muy estrechas y existe mucho peligro, no hay posibilidad de que pasen dos coches y de ahí la demanda, ya que las zonas nuevas urbanizadas están correctas, que por favor, se reclame ese informe.

- Vicente también quiere realizar un ruego en relación al tema del Wifi en la pedanía, ya que está puesta la antena, pero falta el repetidor y no llega la señal.

- Otra consulta en referencia al tema de sacar a concurso de nuevo la cantina del Centro Cívico de Balsares, que en la anterior corporación municipal ya salió, pero quedo desierto y el Concejal de Pedanías comentó que volvería a salir ¿si ha salido?

La Presidenta le da respuesta ya tiene conocimiento que ya ha salido esta licitación de la cantina, pero que tanto en el Centro Cívico de Balsares como el de Perleta se ha quedado desierto, y se anunció en redes sociales incluso.

Vicente indica que no tiene constancia de que haya salido la licitación y que conoce a dos entidades que estaban interesadas en participar en dicho concurso y que habría que buscar a alguien que se haga cargo ya que no existe ningún bar en la pedanía donde se pueda tomar café.

Sandra Romero, vocal representante de Alcaldía en Balsares afirma que hay una persona interesada en hacerse cargo de la cantina y que ya está en contacto con el Ayuntamiento, que ha habido alguna incidencia y se está tramitando.

- Vicente quiere realizar una última consulta sobre la tradicional Cabalgata de Reyes en Balsares, que nos gustaría que siguiera realizándose ¿se dispone de presupuesto para su realización?

El Jefe de Servicio Transparencia, Participación y Distritos le indica que aclare el tipo de gasto que quiere realizar para el desarrollo de dicha cabalgata, ya que los caramelos los aportan desde la Concejalía de Fiestas, si quiere que el Distrito colabore en el evento con el abono de la música por

ejemplo, pues se ha de traer una propuesta detallada, con lo que quiera que incluya, a la sesión de la Junta Municipal y al igual que con los talleres se debate y se vota.

3. José Luis Tena, vocal representante de las asociaciones:

- En referencia a la propuesta de la sesión anterior de Jaume Campello, vocal del grupo municipal Compromís ¿Quiere saber cómo va el tema de la puesta en marcha de los autobuses en la pedanía? Se dijo que se iba a hacer una comisión de trabajo y quiere saber si este tema está cerrado o si se va a consultar a la pedanía, por si queremos presentar propuestas.

La Presidenta informa que en el mes de enero va a iniciar este servicio, que hay horarios nuevos y que una vez iniciado el servicio se irán ajustando.

La Concejal-Presidente apunta que en el momento que se tenga conocimiento de los horarios previsto se dará traslado de éstos.

Jaume interviene para pedir que los autobuses estén adaptados, a lo que la Presidenta le confirma que todos los autobuses reúnen estas condiciones, que están adaptados por ambos lados y empiezan en enero.

Isabel Pascual, vocal representante de Alcaldía en Valverde informa que el trayecto de Perleta-Arenales del Sol, va a tener una duración de intercambio de autobús cada 90 minutos.

Jaume indica también se debería arreglar la carretera para que el autobús se pueda apartar, además de otras cosas.

M^a Dolores Galiana, vocal representante del grupo municipal socialista interviene para apoyar la creación de una mesa de trabajo con las pedanías para este tema.

La Presidenta trasladará este ruego a la Concejalía de Pedanías para que lo valoren.

- José Luis quiere saber si en referencia a la propuesta que se planteó en la sesión anterior sobre la realización de una Cabalgata de Reyes Magos en Valverde, que tenía que ser con cargo al presupuesto del año 2025, ¿si se puede hacer?

Toma la palabra el Jefe de servicio de Transparencia, Participación y Distritos para explicar que una vez realizada la consulta con el departamento correspondiente nos informan que aquellos gastos en referencia a suministros o servicios que se prestan en el año corriente se facturan con cargo al presupuesto del año 2024, pero aquellos servicios que se prestan en el año 2025, ya que la facturación ha de ser posterior a la prestación del servicio, se ha de realizar con cargo al presupuesto del año 2025.

4. M^a Dolores Galiana, vocal representante del grupo municipal socialista quiere preguntar en referencia a la propuesta que se presentó en la sesión anterior sobre el estudio de la rehabilitación de la Avenida San Bartolomé de Tirajana, ¿en qué estado está la tramitación de la misma? ¿si ya hay presupuesto? O como vamos a tener conocimiento del resultado.

La Presidenta confirma que se ha dado traslado, pero que aún no hemos recibido respuesta sobre la misma. El Jefe de servicio de Transparencia, Participación y Distritos reafirma que no tenemos contestación y que en el momento que se reciba se informará en la Junta Municipal.

Francisco Javier Soriano, vocal del grupo municipal popular afirma que algunos tramos del paseo sí han sido reparados.

M^a Dolores Galiana apunta que, en caso de no tener una respuesta, da por hecho que se va a incidir de nuevo en el tema la Presidenta para que se le dé una contestación.

- M^a Dolores Galiana quiere realizar un ruego en referencia a la pregunta que ha realizado José Luis sobre los autobuses en la pedanía, considero que sería muy positivo la creación de una mesa de trabajo para que los representantes de entidades o vecinos de cada pedanía puedan aportar ideas y propuestas, ya que son los que mejor conocen las necesidades o deficiencias que existen e incluso que haya algún técnico, y se hagan llegar a la concejalía.

- M^a Dolores Galiana quiere saber quién es la persona que va a participar en el Debate de Ciudad, que se realiza el 4 de diciembre tiene entendido que se iba a elegir entre los miembros de la Junta al representante que asistiría al debate, ¿quién va al debate?

La Presidenta le informa que ella va a ser quien asista en representación del Distrito, la Secretaria apunta que este punto se ha comentado en el punto del orden del día de “Informe del

Presidente” y también se ha ofrecido la opción a aquellos miembros de la Junta que quieran, para que le aporten a la Presidenta propuestas para que ella las pueda preparar y llevar al debate.

M^a Dolores Galiana quiere que la próxima vez que se realice este debate sea informado con tiempo para que se puedan hacer llegar las propuestas de los miembros con un tiempo prudencial. Y en relación a esto, quiere conocer el contenido del documento que va a leer la Presidenta, considera que se debería haber traído a esta Junta Municipal para que se conozca el contenido de la intervención, al igual que pasa en los Consejos municipales donde el miembro que acude en representación del mismo es elegido entre los miembros y el documento que se va a leer se consensua entre todos. Por lo que considero, que se debería saber lo que se va a decir en esa exposición y que se hubiera sometido a votación de la Junta Municipal.

M^a Dolores Galiana ruega que para el próximo año en las sesiones de la Junta anteriores a la fecha del Debate se empiece a trabajar sobre el borrador de documento que se va a exponer y así se puedan remitir las propuestas, y así en la sesión anterior a la del debate ya se pueda validar el texto que se va a llevar por el representante de la Junta Municipal.

○ M^a Dolores Galiana quiere conocer ¿Cuál es el límite de propuesta que puede presentar la Presidenta?, ya que los vocales tienen un límite de propuestas.

La Presidenta le informa que no tiene límite de propuestas y que está abierta a recibir cualquier consulta de los vecinos.

○ M^a Dolores Galiana quiere hacer un ruego a la Junta Municipal y que va en relación a la DANA, que el Ayuntamiento asignara un pequeño porcentaje del presupuesto correspondiente al año 2025 para ayudar a superar esta dramática situación, pero sin que sea minorada la partida de otros departamentos como por ejemplo el de Cooperación, que no se le minore las cantidades que tienen para ONGs.

La Concejala-Presidenta le responde informándole que desde los presupuestos de Distritos no se puede destinar ninguna partida a este gasto, ya que sale de la demarcación del Distrito por lo que no tenemos competencia. No obstante, informa que se está estudiando la posibilidad desde el Ayuntamiento para la habilitación de una partida, para que se contemple en el presupuesto 2025 y se pueda realizar esa ayuda. De todo esto se irá informando.

5. Francisco Javier Soriano, vocal del grupo municipal popular quiere saber ¿por qué los lavapies de la playa no funcionan?

El Jefe de servicio de Transparencia, Participación y Distritos recuerda que para participar en el punto del orden del día de “ruegos y preguntas de los miembros del Pleno” se ha de solicitar la palabra previamente al inicio de la sesión, cuando la Presidenta hace la consulta, ya que sino es imposible la distribución del tiempo que hay para este turno.

6. Jaume Campello, vocal del grupo municipal Compromís quiere hacer un ruego para que se haga una sesión extraordinaria para que se valide el documento que se va a exponer en el Debate de política general.

La Secretaria explica que para convocar una sesión extraordinaria se ha de realizar con 3 hábiles de antelación, por lo que no da tiempo a que lleguen las propuesta de los miembros y se pueda elaborar el documento para su debate, ya que estamos a día 26 de noviembre y el debate es el día 4 de diciembre. La Presidenta informa que si se hace la sesión el lunes ha de ser a las 21:00 h.

La Concejal-Presidente apunta que si la inquietud de los vocales es que todos los miembros conozcan el contenido de la exposición que lo que se puede hacer es que se hagan llegar las propuestas limitadas a dos por grupo político/entidades a la Presidenta, que sean escuetas ya que son 5 minutos de exposición lo que se tiene y que el domingo la Presidenta remite mediante correo electrónico el texto por si algún vocal quiere hacer alguna observación y que se toma nota para el año que viene realizarlo de otro modo.

Francisco Javier Soriano, vocal del grupo municipal popular apunta que se podría reivindicar aquellas propuestas que se han presentado en las sesiones de la Junta Municipal y que aún están pendientes de resolución.

La Concejal-Presidente lanza una proposición para que haya un representante por cada grupo político que sea el que remita las propuestas, otro por el vocal representante de las asociaciones y otro por los representantes de Alcaldía, quedando todos los miembros conforme.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS PÚBLICO ASISTENTE.

Al no haberse solicitado el turno por ningún asistente y no habiendo más asuntos a tratar, la Presidenta, siendo las 21:46 horas, del día de la fecha al principio señalada, se levanta la sesión.

Y para que conste, extendiendo la presente acta, conforme establece el artículo 16 del RODJM, con el visto bueno de la Presidenta de Distrito.

Rosa María Espinosa Jaén
Vº Bº Presidenta del Distrito

María del Carmen Martínez López
Fdo. Secretaria